



JUSTIFICACIÓN ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1

CONTRATO No.	0572 de 2022
CONTRATISTA	NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. o NIT	79.433.973
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección Regional Tequendama, en la sustanciación y/o revisión de actos administrativos de los expedientes permisivos ambientales asignados y en la gestión jurídica de los mismos.
VALOR:	\$59.987.200
PLAZO:	Ocho (8) meses
FECHA CONTRATO:	19 de enero de 2022
FECHA DE INICIO:	26 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACION:	25 de septiembre de 2022

JUSTIFICACIÓN:

A la fecha el contrato no ha sido suspendido ni adicionado.

El supervisor ha autorizado los pagos radicados por el contratista, siendo el saldo a favor del mismo por valor de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (28.743.867).

Hasta la fecha, el contratista ha cumplido con la totalidad de las funciones asignadas por el supervisor y la totalidad de las actividades que hacen parte de sus obligaciones contractuales.

El contrato se encuentra en su último periodo mensual de ejecución.

De acuerdo con las necesidades presentadas en la Dirección Regional Tequendama, la Dirección Jurídica y, en especial, el cumplimiento de la meta 18.1, actividad 18.1.1 del Proyecto de Inversión No. 18, la cual trata de dar trámite a 12.000 expedientes ambientales, permisivos y sancionatorios aperturados hasta el 31 de diciembre de 2019, que no cuenten con decisión en firme y que se encuentran clasificados en SAE en los estados "En Trámite" y "Resuelto"; y actualizados en el



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
Dirección Regional Tequendama
República de Colombia

SAE y según el análisis realizado por la supervisión del contrato, se manifiesta lo siguiente:

Con el objeto de garantizar condiciones óptimas para la correcta ejecución de las actividades la Dirección Regional, se solicita tramitar adición No. 1 y prórroga No. 1, al contrato.

SOLICITUD:

Con base en las consideraciones anteriores, se solicita la PRORROGA No. 1 por termino de 3 meses, contados a partir del 26 de septiembre de 2022 hasta el 25 de diciembre de 2022, y la ADICIÓN No. 1 por un valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$22.495.200)

CARLOS MANUEL CASTRO ORTEGÓN
Supervisor
Director (E) Regional Tequendama